

**BOLETÍN JUDICIAL DEL ESTADO  
DE BAJA CALIFORNIA  
ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO  
NO.- 12,827 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA VOL. I  
*Viernes 15 de Mayo de 2015***

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
CONSEJO DE LA JUDICATURA**

Con fundamento en lo previsto por los artículos 17 y 116 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los numerales 62, 63 fracción IV y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 168 fracciones III y XXXIX, 201, 202 y 203 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Baja California; el Pleno del Consejo de la Judicatura en sesión ordinaria celebrada el día catorce de mayo del año dos mil quince, determinó hacer del conocimiento de los participantes y del público en general el **NOMBRE DE LOS PROFESIONISTAS EN DERECHO que conforme a lo dispuesto por la base octava fracción III de la convocatoria que nos ocupa, ACREDITARON EL EXAMEN TEORICO DE CONOCIMIENTOS BASICOS DEL CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN PARA DESIGNAR SEIS JUECES DE GARANTÍA DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**, por lo tanto, únicamente estos aspirantes tendrán derecho a participar en la ulterior fase del concurso, no así, quienes no aparezcan en la presente lista, lo que surte efectos de notificación:

<b>NOMBRE</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>
1. ACOSTA SUMARAN MARÍA DE JESÚS	90
2. BRAVO CARBALLO JESÚS EDUARDO	90
3. CARMONA CRUZ MARIA ENRIQUETA	90
4. CARPIO DE LA TOBA DANIELA CATALINA	83.33
5. CASTRO BELTRÁN IGNACIO	80
6. CELAYA SILVA ERIK	96.66
7. CHÁVEZ CASTRO JOEL	86.66
8. CONTRERAS JOSE LUIS	90
9. ESTRADA BURCIAGA CYNTHIA MONIQUE	83.33
10. FERNANDEZ CORDOVA VÍCTOR MANUEL	80
11. FLORES GALLEGOS ERNESTO	86.66

12. GARCIA VILLANUEVA FIDEL	86.66
13. HERNÁNDEZ HARO PATRICIA	80
14. HERNÁNDEZ SOLIS BLANCA ESTRELLA	93.33
15. JOCOBI FIERRO OLEGARIO JAVIER	83.33
16. LEPE FIGUEROA MAYRA TERESA	80
17. LOPEZ HERNÁNDEZ MARICELA DE JESUS	90
18. LUNA HERRERA OMAR	86.66
19. LUNA VARGAS MARTHA ELVIA	83.33
20. MELGOZA ORTEGA RICARDO	83.33
21. RABAGO LARA GRISELDA	96.66
22. SIGALA ANDRADRE JOSE GUADALUPE	93.33

En virtud de lo anterior, los profesionistas acreditados deberán asistir a la capacitación avanzada y especializada que se impartirá en la ciudad de Tecate, Baja California, del día **primero (01) de junio al diez (10) de julio del año dos mil quince**, en las instalaciones que con la debida anticipación indique el Consejo de la Judicatura a los participantes, en los días y horarios que se menciona a continuación:

- a) De Lunes a viernes de 17:00 a las 21:00 horas, es decir, 4 horas diarias, por lo tanto, se realizarían 20 horas a la semana durante 6 semanas para completar 120 horas.
- b) Sábados de 9:00 a 14:00 horas, es decir, 5 horas cada sábado, por ende, se desarrollaría durante cuatro sábados para completar 20 horas.

Ahora bien, los participantes serán evaluados mediante el examen que se practique el día **trece (13) de julio del año dos mil quince**, iniciando a las nueve horas y concluyendo a las **quince horas del citado día**, en las siguientes instalaciones:

#### **MEXICALI**

- Sala de usos múltiples ubicada en el primer piso del edificio de Poder Judicial del Estado, sito en avenida de los Héroes sin número, en el Centro Cívico y Comercial de la ciudad de Mexicali.

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

**A T E N T A M E N T E**  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A 14 DE MAYO DE 2015**  
**EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
**LIC. ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA**  
**( R U B R I C A )**